

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 89 Miércoles 14 de abril de 2021 Sec. IV. Pág. 23027

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17892 BARCELONA

Edicto

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 82/2021. Sección: A.

NIG:0801947120218001010.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 10 de marzo de 2021.

Clase de concurso. Voluntario. Abreviado.

Entidad de concurso. RIGGING TEAM, S.L., con CIF B67268334.

Barcelona, 11 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210022333-1